

DOSSIER DE PRENSA

Año 2026

**PRO
YEC
TO** 
HOMBRE

1. ¿Qué es Proyecto Hombre?

Proyecto Hombre (PH) es una organización que acompaña a personas con problemas de adicción en su tratamiento, rehabilitación y reinserción social y laboral. También desarrolla programas de prevención y sensibilización dirigidos a jóvenes, familias y comunidad educativa.

Desde 1984 trabajamos con un enfoque Biopsicosocial centrado en la persona. Entendemos que las adicciones no son solo un consumo o una conducta, sino la expresión de un malestar más profundo que requiere una intervención integral.

2. Breve historia

Proyecto Hombre nace en 1984 como respuesta social ante el impacto de la heroína en España. En un contexto de alarma social y escasos recursos especializados, la organización ofreció una respuesta estructurada, profesional y centrada en la persona.

En 1985, el Plan Nacional sobre Drogas reconoció a Proyecto Hombre como entidad de referencia.

Desde entonces, la realidad de las adicciones ha evolucionado: nuevas sustancias, policonsumo, mayor presencia del alcohol y la cocaína, aumento de los psicofármacos sin prescripción y crecimiento de comportamientos potencialmente adictivos como el juego con apuesta o el uso problemático de tecnologías.

Proyecto Hombre ha adaptado sus programas a esta nueva realidad, manteniendo su compromiso con la dignidad y la recuperación de cada persona.

3. Modelo de intervención

El modelo de intervención de Proyecto Hombre se fundamenta en el enfoque biopsicosocial, un marco reconocido internacionalmente que entiende las adicciones como una realidad compleja en la que interactúan factores biológicos, psicológicos y sociales.

Desde esta perspectiva, la adicción no responde a una causa única ni puede abordarse únicamente desde el ámbito médico. Es el resultado de múltiples variables que se influyen entre sí: el funcionamiento del organismo, los procesos emocionales y cognitivos, y el contexto familiar, social y cultural de la persona.

El modelo biopsicosocial permite:

- Analizar la situación de cada persona de forma integral.
- Diseñar itinerarios individualizados de tratamiento.
- Intervenir simultáneamente en la salud física, el bienestar psicológico y la integración social.
- Incorporar la perspectiva de género como eje transversal.

En Proyecto Hombre, este enfoque se traduce en una intervención estructurada y profesional que combina atención terapéutica, acompañamiento educativo y trabajo con el entorno familiar y social. El objetivo es favorecer procesos de cambio sostenidos en el tiempo, fortaleciendo la autonomía, la responsabilidad y la calidad de vida de cada persona.

4. Áreas de actuación

Tratamiento

Atendemos a personas con adicciones a sustancias (alcohol, cocaína, cannabis, heroína, psicofármacos...) y a personas con comportamientos potencialmente adictivos (juego, pantallas...).

Los recursos pueden ser ambulatorios, residenciales o específicos según cada situación.

Prevención

Desarrollamos programas de prevención para población en general (universal), para la población con exposición a situaciones de riesgo (selectiva), y prevención dirigida a adolescentes y/o jóvenes con factores y/o conductas de riesgo como consumo y abuso de drogas, abuso de juegos de apuestas, videojuegos, absentismo y/o fracaso escolar, conductas antisociales, etc. (indicada) en centros educativos, familias y espacios comunitarios.

La prevención busca fortalecer habilidades personales y sociales para reducir factores de riesgo y promover estilos de vida saludables.

Sensibilización e incidencia

Elaboramos informes, estudios y publicaciones especializadas que permiten conocer el perfil de las personas en tratamiento y la evolución de las adicciones en España.

Trabajamos para trasladar una imagen rigurosa, no estigmatizante y basada en evidencia científica.

- › [Observatorio Proyecto Hombre](#), informe anual del perfil de las personas con adicción.
- › [Revista Proyecto Hombre](#), es una publicación especializada de la Asociación Proyecto Hombre en el ámbito de las adicciones, la

prevención y el tratamiento que recoge artículos de especialistas, investigadores y profesionales del sector.

- › **Campañas de sensibilización**, iniciativas de comunicación social orientadas a informar, concienciar y promover una mirada responsable y no estigmatizante sobre las adicciones.

5. Datos clave (último ejercicio disponible)

- 20.591 personas recibieron tratamiento.
- Más de 143.361 personas participaron en programas de prevención.
- 28 centros en 15 comunidades autónomas, y 39 provincias.
- 200 dispositivos de atención.
- Más de 1.324 profesionales.
- Más de 2.006 personas voluntarias.
- 39 centros penitenciarios en los que se desarrollan programas
- 6.158 personas participantes en los programas de inserción formativo laboral.
- 19.278 familiares atendidas de personas en tratamiento.

6. Perfil actual de las adicciones

El panorama actual es más diverso y complejo que hace cuatro décadas:

- Mayor presencia del alcohol como principal sustancia motivo de tratamiento.
- Incremento de la cocaína.
- Uso problemático de psicofármacos sin supervisión médica.

- Aumento del juego con apuesta como principal adicción comportamental reconocida clínicamente.
- Inicio de consumo en edades tempranas en algunos contextos.

Las adicciones atraviesan todas las capas sociales. No responden a un único perfil. Por eso es clave evitar estereotipos.

7. Equipo humano

Proyecto Hombre es el esfuerzo conjunto de:

- Profesionales de la psicología, educación social, trabajo social y medicina.
- Equipos terapéuticos especializados.
- Personas voluntarias.
- Familias que participan activamente en el proceso.

Trabajamos desde la profesionalidad, la cercanía y la esperanza.

8. Enfoque comunicativo

En Proyecto Hombre:

- Hablamos de *personas con problemas de adicción*, no de etiquetas.
- Evitamos términos estigmatizantes.
- Ponemos el foco en la recuperación.
- Defendemos la dignidad y la capacidad de cambio.

9. Trabajo en red

Proyecto Hombre es una organización vinculada a diferentes redes nacionales e internacionales. En el ámbito nacional pertenece a la Organización Estatal de Intervención Social (OEIS), la Red de Organizaciones Sociales del Entorno Penitenciario (ROSEP), y la Plataforma de Voluntariado de España (PVE), y participa en organismos nacionales como el Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones (CEDOA).

La Asociación Proyecto Hombre impulsa y desarrolla sus relaciones internacionales aportando su experiencia con la de otras organizaciones, así participa como miembro de las siguientes entidades: Federación Europea de Comunidades Terapéuticas (EFTC), Federación Mundial de Comunidades Terapéuticas (WFTC), y la Red Iberoamericana de organizaciones no gubernamentales que trabajan en drogas y adicciones (RIOD).

Asimismo, es miembro consultivo con carácter especial ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) desde el año 2007 y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), órganos dependientes del ECOSOC. Hasta el 2028 ocupa la Vicepresidencia Foro de Drogas de la Sociedad Civil de la Comisión Europea.

10. Contacto para medios

Departamento de Comunicación:

Paola Lami plami@proyectohombre.es | 663857000

ANEXO DATOS

MEMORIA ANUAL 2024

Presencia

- **28 centros** en 15 Comunidades Autónomas.
 - Programas en **39 centros penitenciarios**.
-

Atención y tratamiento

- **20.591 personas** atendidas en programas de tratamiento.
- **19.278 familiares** atendidos.
- **3.428 personas** atendidas en el ámbito penitenciario.
- **6.158 personas** participaron en programas de inserción formativo-laboral.

Distribución por sexo en tratamiento

- **79% hombres**
 - **21% mujeres**
-

Prevención

- **143.361 personas** participaron en programas de prevención.
 - Prevención universal (escolar y familiar): más de 115.000 personas.
 - Prevención selectiva: más de 17.000 personas.
 - Prevención indicada: 3.911 personas.
 - Prevención en el ámbito laboral: 6.953 personas.

- **97 empresas** participaron en programas de prevención laboral.
-

Equipo humano

- **1.324 personas trabajadoras**
 - 65% mujeres | 35% hombres
 - 64% del personal en el área de tratamiento
 - **2.006 personas voluntarias**
 - 57% mujeres | 43% hombres
 - 50% del voluntariado en apoyo directo a personas en tratamiento
-

Ámbito judicial y penitenciario

- **4.429 personas atendidas en programas en prisión**
 - **610 personas** participaron en programas psicoeducativos (SGPMA).
 - **476 personas** cumplieron medidas alternativas.
 - **606 menores** atendidos con medidas judiciales.
-

Inserción sociolaboral (INSOLA)

- **6.158 personas** participantes.
-

OBSERVATORIO ANUAL 2024: Informe sobre el perfil de las personas con adicciones

Perfil general: género y edad

- **Presencia femenina en aumento:** del 15,3% en 2015 al 19,1% en 2024.
 - **Edad media:** 40,1 años (41,7 en mujeres), con un predominio del tramo 34-49 años.
 - **Tratamiento ambulatorio:** vía principal de atención (39,4%), seguida por centros de día y recursos residenciales.
-

Salud física

- **Problemas crónicos:** 1 de cada 3 personas, con mayor prevalencia en mujeres (más de 4 de cada 10).
 - **Uso de medicación:** cerca del 33%, más frecuente en mujeres (diferencia >10 puntos).
 - **Escasa cobertura por incapacidad médica,** a pesar de las dolencias reportadas.
-

Educación y empleo

- **Bajo nivel educativo:** 45,6% por debajo de secundaria; solo el 10% tiene estudios universitarios.
 - **Desigualdad laboral por género:** mujeres en sectores feminizados (restauración, cuidados), hombres en industria.
 - **Inserción laboral clave:** se destaca el programa INSOLA+ (2024-2029), con más de 20.000 beneficiarios previstos.
-

Sustancias: consumo y patrones

- **Sustancias principales:** cocaína (41,6%) y alcohol (36,1%).
- **Diferencias de género:**
 - Cocaína: predominante en hombres (43,9%).
 - Alcohol: más frecuente en mujeres (47,6%).
- **Uso habitual de cannabis:** muy extendido (66,5% hombres, 52,4% mujeres).

- **Inicio del consumo problemático:** mujeres comienzan más tarde, especialmente con alcohol.
 - **Demora en pedir ayuda:** hasta 19 años en el caso del alcohol.
-

Problemas legales

- **Causas judiciales pendientes:** afectan al 20,3% de las personas, sobre todo a hombres.
 - **Medidas judiciales de ingreso:** 5,7% del total (6,2% hombres vs. 3,5% mujeres).
 - **Condición de libertad condicional:** en el 3,4% de los casos.
 - **Acusaciones relacionadas con drogas:** representan el 22,2%, mayoritariamente por una única ocasión.
-

Área social y familiar

- **Soltería predominante:** 63,2% (65% hombres, 56% mujeres).
 - **Mayor vulnerabilidad femenina:**
 - Carga de hijos/as (13,9% vs. 1,7%).
 - Convivencia con personas consumidoras (alcohol: 12,8%; otras drogas: 13,6%).
 - Historia familiar con consumo o trastornos mentales más frecuente.
 - Más conflictos con pareja e hijos/as.
 - Mayores índices de abusos emocionales, físicos y sexuales.
-

Salud mental y comorbilidad psiquiátrica

- **Altísima prevalencia:**
 - Ansiedad severa: 75,4%
 - Depresión severa: 63,1%
 - Ideación suicida: 46,3%
 - Intentos de suicidio: 27,2%

- **Mayor afectación en mujeres:**
 - Duplican a los hombres en intentos de suicidio (42,1% vs. 23,7%).
- **También se identifican alteraciones cognitivas y conductas violentas (45,2%)**